

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde.

Franqueo
concertado

Año XX

Martes 21 de Mayo de 1918

Núm. 5718

VOZ DE ALARMA

Se llevan á Sagunto?

No vamos en este artículo á hablar de la importancia estratégica de Córdoba. De modo que la antigüedad más remota hasta nuestros días todos han reconocido esa importancia hasta el punto de figurar en su escudo el lema: *Corduba militias domus*, pero eso no obstante para que de vez en cuando, con más frecuencia de la que era de esperar, tengamos que, defender los intereses militares de Córdoba.

Fue preciso que un D. Juan La Cierva, el ridiculizado La Cierva, el hombre civil más militar de nuestros días, reconociera esa importancia de nuestra ciudad para que se destinara aquí al segundo batallón de posición. Fue preciso que en Jaén no se dieran facilidades á las tropas de la Reina, allí destacadas para que se incorporaran á sus banderas esos soldados; se habló de un aeródromo militar en Córdoba y nada se hizo para conseguirlo.

Córdoba tiene la guarnición que corresponde á su situación topográfica, llave de Andalucía y vecina del Campo de Gibraltar y de Marruecos, si no la guarnición que nos quieren dejar. Es que en España es de más importancia á las influencias políticas que á las verdaderas necesidades patrias. Por esto no obstante nuestra ciudad la capitalidad militar de la segunda región que por derecho le corresponde.

Tal vez por esto se ha pensado en llevarse de Córdoba el regimiento de caballería que la guarneció. Que se llevan este regimiento es cosa que para nosotros no ofrece la menor duda. Así en Madrid se ha dispuesto ya que Sagunto termine su estancia en Córdoba, donde á satisfacción de todos se encuentra hace muchos años.

Se ha pensado en que el regimiento lanceros de Sagunto, octavo de caballería, forme brigada con el de Victoria Eugenia y el día menos pensado tocarán batañas y el regimiento desfilará por nuestras calles camino de Levante.

Debemos permitirlo? Creemos sinceramente que no. Nos explicamos que el regimiento de Lusitania, que se halla en Granada, y no tiene el alojamiento que necesita, lo llevarán á otra región para formar esa brigada, pero el regimiento de Sagunto, que en Córdoba tiene cuartel adecuado y el alojamiento necesario, no.

Lo estimamos un aburdo. No se nos alcanza que haya para ello más razón que un capricho ministerial, o si no del ministro precisamente, de quien se halla cerca del ministro y por un capricho no deben originarse trastornos á unos jefes y oficiales y perjudicar á una ciudad que se porta como se porta. Córdoba, en aristas de esta índole, contribuyendo con su prestación material á tener cuarteles higiénicos, bien situados, amplios, hechos ad hoc, como no existe mejoras en algunas capitalidades de la región, en las que se utilizan viejos edificios que adquirió el Estado en aquella famosa depredación de Mendiola.

Nuestras noticias sobre este particular nos obligan á dar la voz de alarma y si el propósito forjado en las alturas no pasa de propósito, queda aquí consignado como hecho nuestra protesta, pero si el propósito se trata de llevarlo á vías de hecho, entonces no debe quedar reduida á una protesta periodística, sin otro alcance por la modestia de quien la predice, debe entonces protestar Córdoba y á la cabeza de Córdoba nuestro Ayuntamiento y con nuestro Ayuntamiento las fuerzas vivas de esta capital y el frente de todos nuestros representantes en Cortes.

Hemos dado la voz de alarma. Aquellos á quienes corresponde deben averiguar lo que haya de cierto en esos propósitos ministeriales y los que tienen el deber de velar por los intereses de Córdoba, evitar por todos los medios que nuestra guarnición disminuya.

Para lograr ese fin, estando alerta, puede contarse, incondicionalmente, con EL DEFENSOR, que no ha de negar su modesto concurso para cuanto fuere necesario.

Crónicas de la guerra

El concurso americano

Ya pueden estar los aliados plenamente convencidos de que el pueblo yanqui ofrece más que da.

Los americanos solo han dado hasta ahora en gran escala dinero á todos.

Últimamente el Gobierno de Washington ha autorizado un crédito suplementario para Francia de cien millones de dólares.

Dentro de ese crédito va el suministro del alma americana, puesto que soñar con que el tío Sam de raudales de sangre para defender el nuelo francés es no conocer ni de oídas á los positivistas del Norte de América.

Dinero, material que implica dinero y aventureros que se vendan por dinero, eso es todo lo que da, ha dado y dará ese pueblo de tocineros encapuchados que quiere á toda costa conquistar un puesto preeminente en la aristocracia de las naciones.

Nila marina yanqui ha hecho hasta ahora ningún milagro bélico, ni todos esos aparatos cañazos submarinos de que nos han venido hablando con énfasis los periódicos neoyorquinos han servido siquiera para espantar moscas, ya que los submarinos alemanes siguen realizando su trágica misión en las mismas costas americanas.

Los soldados que el Presidente Wilson ha enviado á Europa no han podido competir técnicamente, hasta la fecha, con los franceses e ingleses, sobre todo con aquellos, que llevan en Océano el peso de la campaña.

Hasta la fecha los yanquis ocupan los campos de instrucción y las bases de retaguardia y un pequeño trozo del frente, en la Lorena, como se ve muy a jodido de los campos principales de batalla.

A pesar de la poca potencialidad marcial de las tropas yanquis, dicen desde N. Y. que Italia ha informado oficialmente á los Estados Unidos que se desean y necesitan algunos miles de soldados americanos en el frente italiano.

Acaso los reclame el Generalísimo Alvaro Diaz para sustituir en cantidad, ya que no en calidad, á las huestes inglesas y francesas que acuden en los comienzos del invierno á socorrer á Italia en aquellas gravísimas que ponía en inminente peligro toda su zona Norte.

Como aquellas tropas de socorro tuvieron que regresar precipitadamente al frente Occidental, á contar que un capricho ministerial, o si no del ministro precisamente, de quien se halla cerca del ministro y por un capricho no deben originarse trastornos á unos jefes y oficiales y perjudicar á una ciudad que se porta como se porta. Córdoba, en aristas de esta índole, contribuyendo con su prestación material á tener cuarteles higiénicos, bien situados, amplios, hechos ad hoc, como no existe mejoras en algunas capitalidades de la región, en las que se utilizan viejos edificios que adquirió el Estado en aquella famosa depredación de Mendiola.

Francamente no comprendo á que podrían estimular los yanquis, ni como podrían contrarrestar con su presencia, ni con su acción, esa propaganda germana.

Los yanquis solo pueden dar dinero ó cosa que lo valga.

Hasta ahora el total de los préstamos hechos á los Gobiernos aliados por el americano se eleva á la respetable cifra de 15.766.850.000 dólares.

Y lo que dirán por aquellas lejanas tierras: lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Capítulo Básico

SUSCRIPCION

Cantidades recaudadas para costear un manto á Nuestra Señora de las Angustias:

Suma anterior 1.252.00

D. Rafael Portillo 3

D. José Bermúdez 5

D. Ramón Villajobos 1

D. Hilario Molina Pérez 5

D. Antonio Fernández Vargas 2

D. José Rioja 2

D. Luis Palomé 1

D. Ramón Martínez 1

D. Rosario Sánchez Guitarrilla 5

D. Amalia Maldonado, viuda de Barroso 5

D. Llovet 5

Suma y signos 1.252.00

La economía de azufre en los tratamientos contra el "oidium"

III

Atuferos líquidos.—Entre las fórmulas recomendables para obtener economía de azufre en la lucha contra el oidium figura, en primer lugar, por su eficacia, la de los polisulfuros alquilados, que, una vez preparados, son conocidos vulgarmente con la denominación de azufres líquidos (que tienen además la ventaja de poderse aplicar por medio de pulverizadores y mezclarse con los líquidos cárnicos destinados á combatir el mildew), con lo cual se obtiene otra importante economía, ouya preparación y modo de emplear conviene, en consecuencia, propagar cuanto sea posible, especialmente en las circunstancias en que actualmente se encuentra el villositor. Esto, pues, es lo que nos va á ocupar á continuación, empezando por los polisulfuros de potasa y de sosa, y siguiendo con los de cal.

Polisulfuro de potasa y de sosa.—Entre los polisulfuros cuyo empleo puede recomendarse para combatir el oidium de la vid, figuran los de potasa ó de sosa, ya solos, ya mezclados, siendo este último lo más general. El polisulfuro potásico (llamado vulgarmente hidato de azufre ó felite de soda, en catalán) ó trisulfuro de potasio es una sustancia sólida, de color verdeo al exterior, y presenta un interior, al romperla, siendo recientemente preparado, un color de hígado (de aquí su nombre vulgar), y desprendiendo un fuerte olor á huevos podridos. El polisulfuro de sosa se denomina también vulgarmente hidato de azufre sólido. Ambos polisulfuros son fácilmente soluble al agua, formando con ella verdaderas disoluciones de azufre hecho líquido, digiémoslo así, y de aquí la calificación vulgar que antes hemos indicado.

Para que los azufres ordinarios desarrollen completamente su eficacia contra el oidium, es indispensable que se verifiquen, como veremos oportunamente en el día de su aplicación y en varios de los sucesivos, un conjunto de circunstancias meteorológicas (tiempo bueno, calor, escasez de vientos etc.), que con mucha frecuencia no se encuentran reunidas, mientras que las disoluciones de polisulfuros son muy instables, y, en contacto del aire, abandonan el estadio nacientes sus compuestos sulfurosos (que son los que tienen acción contra el oidium) produciéndose esta descomposición, sean las que fueren las condiciones meteorológicas, la cual permite su aplicación á las viñas en todo tiempo.

Caso de no encontrar en el comercio los indicados polisulfuros (cosa muy posible en las actuales circunstancias), pueden ser preparados con relativa facilidad, y si bien para ello se necesita azufre, es en proporción muchísimo menor que si tuviera que emplearse este espesoreando directamente sobre las viñas. Así, para preparar el polisulfuro potásico, se ha de fundir en un recipiente tapado dos partes de carbonato potásico con una de azufre, y, una vez en fusión la masa, se la echa á través de un liozo. El polisulfuro sódico se prepara análogamente.

Hay que advertir que los polisulfuros sólidos en placas deben guardarse, al abrigo del aire, en recipientes de vidrio ó en esjas metálicas bien tapadas, pues el oxígeno del aire y la humedad atacan los polisulfuros y los descomponen, teniendo una acción tanto menor eficaz contra el oidium cuanto mayor haya sido su anterior contacto con el aire.

Los polisulfuros de que estamos ocupándonos tienen una acción inmediata sobre el oidium, presentan una gran adherencia con los órganos de la vid, y siendo líquidos, se aplican á éste por medio de los aparatos pulverizadores (tan concebidos por los viticultores, ya que los utilizan para combatir el mildew) pudiendo también como hemos indicado anteriormente, mezclarse dichos polisulfuros á los líquidos cárnicos mildiuíficos.

Las cantidades á emplear son las siguientes para el primer tratamiento, dado en la época que oportunamente indicaremos:

Aqua, 100 litros, polisulfuro de potasa ó de sosa, 500 gramos, doblando la dosis de polisulfuros, es decir, cargando la fórmula hasta un kilogramo de éstos en los tratamientos sucesivos.

Claudio Olveras Massó.
Ingeniero.

Los funcionarios y las huelgas

ANTECEDENTES

La causa inmediata de la pasada huelga de funcionarios y de la paralización ó perturbación de los servicios públicos que se les encendió, fueron las Juntas de Defensa. Sin ellas no habría sido posible su rápida y casi unánime coalición: sin esa coalición no hubieran podido pensar en imponerse al Estado, si esa imposición, el Estado no hubiera resistido y si el Estado no hubiera resistido no habría habido huelga ni perturbación en los servicios públicos.

Las causas mediatas de esas Juntas son muchas y he aquí á mi juicio las principales, enumeradas por su orden de proximidad al conflicto.

Primeras Juntas militares.

—Si hemos formado las nuestras ha sido por imitación de las militares—han dicho con una insistencia que parecía ensañamiento. El coronel Marqués se ha evanescido de tener esta prola y todos sabemos hoy que aceptó su presidencia de honor y que les premió—sin autorización para ello—la solidaridad de las Juntas militares. He ahí una comprobación á posteriori.

Pero á priori hubiera podido afirmarse. Cuando una institución tiene un modelo contemporáneo, próximo y triunfante que imitar, ya no hay que investigar más para explicar su origen. Las Juntas civiles son copia de los militares. Los funcionarios civiles tenían análogas aspiraciones—defenderse contra los abusos, ansias de ser más útiles á la sociedad y á sí mismos, su elevación profesional y personal—se estrellaban contra los mismos obstáculos—los Gobiernos—y podían imponerse por análogos procedimientos—la fuerza encuadrada por la solidaridad del cuerpo. La misma necesidad, el mismo obstáculo, el mismo medio para saltarlo.

—Se han expedido licencias de vacaciones á don Antonio Muñoz, de Priego; don Matías Delgado Cantarero, de Mostoro; don Rafael Alarcón Gascón, de Castro del Río; don Antonio Plasencia, de Benalmádena, y don Benito Lara Grande y don Pedro Cañavate Serrano, de Bujalance.

El jueves de instrucción de Fuente Obejuna, pide informe del accidente ocurrido en la mina «La Restaurada», el día 5 de Abril último.

* Se han expedido licencias de vacaciones á don Antonio Muñoz, de Priego; don Matías Delgado Cantarero, de Mostoro; don Rafael Alarcón Gascón, de Castro del Río; don Antonio Plasencia, de Benalmádena, y don Benito Lara Grande y don Pedro Cañavate Serrano, de Bujalance.

Se concede la pensión correspondiente á la viuda del oficial de Hacienda D. Rafael Roldán Ruiz.

* Pagos para mañana. St. Jefe de Telégrafos, 6.971.39; don Pedro García, 49.20; don Pedro Serrano, 33.19.

La tercera causa es el ejemplo de la sindicación de funcionarios en Francia. También ha ejercido su acción estatal por imitación y contagio.

Francia que nos sirve de modelo en tantas cosas no ha proporcionado también el modelo de las Juntas, sindicatos y huelgas de funcionarios. Tienen centenares de sindicatos que han hecho huelgas económicas y huelgas políticas y huelgas por solidaridad. Tienen sobre todo teorizantes cultos que sobre este hecho social han creado una literatura bien al alcance de cualquiera en los estantes de casi todas las bibliotecas de Madrid.

La tercera causa remota ha sido el movimiento sindicalista que tiene establecido en todas las ciudades españolas.

Se sindican las profesiones liberales, los empleados privados y todas las clases económicas. El sentimiento de la solidaridad profesional reproducido durante casi un siglo ha hecho explosión y irrumpido en surtidor inextinguible. Todas esas clases han ido adquiriendo conciencia de fuerza al verse juntas en sus organizaciones y comienzan á galgar y á independizarse de las arbitrariedades de los gobiernos. Eso quieren también los falecidos y ante esos ejemplos que por desgracia se les mencionan por lo que se han preguntado.—No podríamos lograr lo mismo? ¿Por qué no intentarlos?

Ese movimiento sindicalista refleja una de las más interesantes modificaciones que el medio social de España ha sufrido en ochenta años. Quizá pueda asegurarse que la España del siglo XX se diferencia en esto más que en nada de la España del siglo XIX. Y este saturación de espíritu corporativo forma ya como el medio social sobre los funcionarios y los plazas.

Finalmente hay otra causa remota capitalísima que no ha producido las Juntas de Defensa por irradiación de modelos, por las vías de la imitación y del contagio sino encendiéndo el ins-

tinto de conservación, como reacción contra abusos endémicos. Es la inmolalidad en la vida pública, manifiesta principalmente en el favoritismo, en la arbitrariedad, en la ignorancia y en la incapacidad de los Gobiernos y aún de las Cortes. Sin esto no hubiera habido Juntas de Defensa porque el Estado hubiera sido la Junta defensiva de todos. Así lo han manifestado los funcionarios militares y civiles, así hemos tenido que reconocerlo todos.

Esas son á mi juicio las causas de las Juntas civiles de defensa, tanto á su vez, tal vez un poco inconscientes y por tanto atenuadamente responsables, de la triste y honda perturbación de la segunda quincena de Marzo.

¿Cómo remediar esto?

—Amito que el señor Severino Aznar.

De los Centros Oficiales

Ampliación

Jubilación para mediana: Sección primera, Córdoba, robo, contra Alfonso Romero Mohedano y otro. Defensor, el señor Obregón. Sección segunda, Fuentidueña, lesiones, contra Juan Mesa Camallo. Defensor, el señor Jiménez de la Ossa.

—Se informa favorablemente la instancia del juez de Fuentidueña don Eduardo Pérez del Río, solicitando 30 días de licencia.

Colaboración

El juez de instrucción de Fuentidueña, pide informe del accidente ocurrido en la mina «La Restaurada», el día 5 de Abril último.

* Se han expedido licencias de vacaciones á don Antonio Muñoz, de Priego; don Matías Delgado Cantarero, de Mostoro; don Rafael Alarcón Gascón, de Castro del Río; don Antonio Plasencia, de Benalmádena, y don Benito Lara Grande y don Pedro Cañavate Serrano, de Bujalance.

sus gastos con fondos particulares; en cambio, podrán los discípulos de la Institución Libre de Enseñanza organizar con plena autonomía, según el espíritu de ésta, y costear con fondos de los contribuyentes católicos el establecimiento docente que servirá de modelo para todos los demás.

Cierto es que la enseñanza de la Religión conservará el puesto que ahora le asignan las disposiciones vigentes; pero ello no basta para tranquilizar las conciencias de los católicos, pues diseminadas las enseñanzas de aquella asignatura "puramente voluntaria hoy" a través de un cúmulo de doctrinas y de procedimientos en que prevalece un ambiente opuesto a la educación católica, las enseñanzas religiosas, sobre resultar estériles podrían servir para disimular mejor la tendencia laica o neutral del nuevo establecimiento.

Bien comprendemos que la composición heterogénea del actual ministerio pudo permitir se haya publicado en la Gaceta el real decreto mencionado, sin conocimiento previo de V. E.; mas habiéndose reiteradamente anunciado desde la presidencia del Consejo de ministros que el Gobierno no haría nada en que no hubiese unanimidad de pareceres, los católicos que miraron a V. E. como el campeón de las reivindicaciones de la Iglesia, y aún los que tenían la seguridad de que al menos durante su Gobierno no sufrirían detrimento los intereses católicos, abrigan la esperanza de que, mostrando V. E. su disconformidad con la medida tan grave adoptada por el ministerio de Instrucción Pública, lograra que bajo la presidencia suya no se consumase este menoscabo de nuestras creencias católicas, y que sea derogado el real decreto susodicho.

Dios guarda a V. E. muchos años.
Madrid 18 de Mayo de 1918.—En nombre y por acuerdo unánime de la Junta directiva, el presidente, Luis Bahía y Urrutia; el secretario, Gabriel de Arístizábal.

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

10-8

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de las señoras Rita Fragero y Rita Molina Belmonte.

—Marcharon a Madrid la marquesa del Mérito y sus hijos.

—De pasar una temporada en Badajoz con sus hermanas las señoras de Ruiz Frías (don Francisco), llegó la distinguida esposa del subsecretario de Instrucción Pública, don Natalio Rivas y su bella hija María Teresa.

—En Encinas Reales y por los señores de González Molina, ha sido pedida la mano de la virtuosa señora Rosa Hurtado Vignera, para su hijo el joven comerciante de este pueblo, D. José González Muñoz.

—Para asuntos particulares llegó de Madrid el diputado a Cortes por Cáceres D. Juan Vitorio y Ocaña.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima Sra. Arcelia Alcántara Gómez para el joven ingeniero agrónomo, director de la Estación de Agricultura general de Motril, D. Arcadio Rueda y Martín.

—Se halla en Córdoba pasando visita la Madre Provincial de las Religiosas Escolapias, acompañada de la Madre Antonia, que perteneció muchos años al profesorado del Colegio de Santa Victoria.

—Hoy ha entregado su alma a Dios el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto D. Eduardo González y Caballero, víctima de larga y penosa enfermedad.

A su desconsolada viuda ó hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

MEDIAS Y GUANTES

Variadísima y extensa colección en ambos artículos; medias de seda, hilo y sedalina en blanco, negro y colores. Guantes de hilo, seda, sedalina y cabritilla, largos, cortos y semilargos; nuestro surtido es completo y sus calidades inmejorables. Precios de almacén.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.

10-9

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benalmádena han sido detenidos Juan Artacho Frías, autor del hurto de tres pavos a Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafian de Espiel: «En posesión mina «Restaurada», Sociedad Peñafiel, ocho hoy ocurrió accidente por desperfecto gréddon, cogió óbrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.

Jugando al monte.—Continúa la racha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocó a Luque, donde fui sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les ocupó 483'45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefina Flores García y Rosario Medina Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

Pendientes y Collares novedad

Es realmente asombroso el surtido que de estos artículos presentamos; cadenas para reloj y abanicos, reloj pulsera, pendientes de cabujón e infinitud de artículos nuevos, su mejor ejemplo es verlos.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.

10-7

F. Guijo DENTISTA
CALLE BONOMAN
Sala número

Feria y Verano de 1918

SURTIDOS ASOMBROSOS.—MUCHAS NOVEDADES

Completa ya nuestras colecciones para la próxima temporada me es grato ofrecerles á mi distinguida clientela y al público en general, recomendándoles que para verificar compras visiten el popularísimo establecimiento de Pasamanería, Mercería y Novedades LA SEVILLANA, donde encontrarán completo surtido de todo, lo mejor de lo mejor, las más altas novedades y verdaderos precios de almacén; una correspondencia es la casa que en sus artículos está conceptualizada como una de las primeras de España.

5-5

J. MARTINEZ JIMENEZ.—Conde de Cárdenas, 24.—CORDOBA

10-5

EL FERIAZCO Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que estableció la ley de 14 Mayo de 1906, por B. O. de 5 Julio de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

SARANTAS

CAPITAL. Ptas. 1.000.000'00

Reservas. Ptas. 800.000'00

de 1915 Ptas. 98.155'00

Reservas en efectivo (correspondiente al 1 de Enero)

Reservas restantes en 1917 Ptas. 499.444'00

Reservas restantes hasta 30 de Junio de 1918 Ptas. 1.880.569'00

Banco vida del ganado.—Banco de Robo, harto y extraviado del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de reses y el destino del explotamiento á las fincas agrícolas. (Primera redacción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Canovas.—SEVILLA: Agencia General, Calle Málaga y Granadas, Oficinas del Castillo, 14.

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan), 14

10-7

Horas de consulta, de 14 a 18

Calle Blanca Jiménez (entre Pedro y Juan),

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Mayo de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 21 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

22.011, Oviedo. A bacete.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 70.000 pesetas:

18.256, Barcelona.

Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 30.000 pesetas:

5.646, Sevilla Bilbao.

Están premiados con 1.070 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.500 pesetas:

DECENA Y CENTENA

40 76 919 994 142 545 622

676 871 741 242 288 393 135

612 336 161 530 587 522 817

198 201 728 984 153 564 179

718 445 454 374 279 966 923

819 249 258 143

MIL

273 589 142 251 648 799 091

476 777 860 840 806 522 828

858 884 186 997 196 549 464

864 871 850 644 757 341 680

964 012 075 069 444 782

DOS MIL

549 072 098 119 849 809 686

350 730 268 594 002 908 880

968 779 625 232 254 061 881

379 654 529 324 414 261 278

754 155 491 060 150 794 049

901 105 109 267 827

TRES MIL

748 424 270 379 321 215 657

569 752 925 114 328 439 018

545 184 007 174 319 600 368

401 448 857 867 801 296 333

913 533 883 478 539 901 440

722 905 117

CUATRO MIL

188 670 680 009 650 189 189

514 205 955 366 511 197 212

215 569 75 925 328 439 018

545 581 294 920 096 780 816

332 637 067

CINCO MIL

732 949 679 830 728 545 886

878 847 373 051 797 198 793

451 529 070 691 640 608 662

127 730 981 744 950 550 141 983

988 618 602 060

SEIS MIL

6.6 025 435 979 142 469 064

440 240 997 551 553 248 212

584 458 357 087 281 079 319

834 581 294 920 096 780 816

032 637 067

SIETE MIL

200 026 451 114 108 770 499

691 108 058 585 573 717 564

774 778 066 476 743 434 779

370 625 744 950 866 067 940

842 668 566 454

OCHO MIL

041 917 107 652 436 721 655

588 924 425 010 028 307 770

194 286 748 725 632 881 130

764 358 810 896 230 842 914

457 283 969 971 404 750 198

NUEVE MIL

663 406 501 152 409 295 769

562 529 567 558 477 918 255

211 354 532 142 648 368 898

979 662 098 852 524 921 316

980 099 154 082 230 287 674

221 070 720

DIEZ MIL

875 439 090 145 440 650 518

110 964 918 608 352 324 473

134 499 388 086 198 028 164

300 496 845 574 924 992 795

030 674 221 070 720

ONCE MIL

904 233 005 157 833 378 802

066 486 056 255 603 394 807

149 226 674 557 155 482 536

849 063 520 925 533 698 100

082 481 575 212 852 061 639

790 551 552 276 008 694

DOCE MIL

647 418 101 440 562 120 037

760 042 799 125 112 788 168

529 972 982 421 425 019 960

del nuevo horario es la causa aparente. La causa verdadera es la propaganda que realizan con fines de revuelta los elementos de siempre.

El gobernador dice que garantiza la libertad del trabajo en Barcelona. Lashuelgas pendientes siguen igual.

El gobernador civil de Toledo comunica que han marchado a Madrid representantes de las fuerzas vivas de la población para gestionar el indulto del reo Pascasio Martínez, que de no intervenir la gracia prerrogativa será en breve ejecutado.

La comisión fué despedida por numerosas personas. Luego fueron al gobierno civil a solicitar del gobernador que se hiciera intercede acerca del Gobierno de los deseos de los detenidos favorable al indulto.

Cartagena.—El Comandante general del Apostadero, el jefe del Arsenal y otras autoridades, han visitado el fondeadero del submarino, inspección náutico.

El agragado naval de Alemania en Madrid que llegó ayer, almorcó a bordo del submarino y después visitó a los cuatro alemanes que hay detenidos en un buque de guerra.

A bordo del submarino hay dos heridos graves a consecuencia del combate que sostuvo el submarino con un hidroavión.

Los dos muertos que resultaron en el combate fueron arrojados al mar. Va a circular el oro

El proyecto leido esta tarde en el Congreso por el Sr. González Basada se refiere a la reforma del régimen monetario que comenzará a regir en primer de Junio de 1919. Ese decreto crea el patrón oro, y en su virtud establece el que circulará, estableciendo se el régimen de monometalismo como lo está en Alemania y en otros países.

La moneda de plata de cinco pesetas se considera como moneda divisaaria y no estarán obligados a recibirlos los particulares en los cobros que efectúen por entidades superiores a 50 pesetas.

En las dependencias del Estado las monedas de plata se admitirán sin limitación alguna.

Se procederá a la demonetización de la plata y a la estampación de oro para el cuño corriente.

Desde primero de Enero, quedarán suprimidos los billetes de Banco de 25 pesetas.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francesa

París.—El parte oficial francés de las once de la noche da cuenta de las operaciones del día de la siguiente forma: Durante la jornada no se han registrado acciones de infantería en el conjunto del frente. Actividad de artillería la hubo muy marcada al Sur de Albert y entre Mondidier y Lassigny. En el resto hubo tranquilidad. Frente oriental.—La jornada transcurrió con actividad propia de la artillería en la región de Dourdan.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche se limita a decir que fracasó, teniendo grandes pérdidas, un fuerte ataque de los franceses contra las posiciones alemanas en el Monte de Kemmel.

Después marchó a la Academia de Jurisprudencia a votar la candidatura de D. Augusto González Basada y de los vecinos de la misma.

Parlamentaria

Se creó que esta tarde será aplicado el reglamento de la Cámara al tomar en consideración una proposición de ley firmada por varios diputados para que por la Comisión de Subsistencias se ocupe del azufre que hace falta para combatir el mildiu de las vides. Piden que, en el plazo de cinco días, los proveedores de azufre comuniquen los contratos que tienen hechos con los agricultores sin haber podido servirlos, precio actual y precio convenido.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que seguirá le comunicar al gobernador civil de Barcelona, es probable que mañana se declaren en huelga los alfabetistas si alguno es despedido por que quieren mantener el antiguo horario.

El gobernador civil opina que esto

no aumentó el día 18 el fuego de la artillería.

En algunos puntos hubo escaramuzas de artillería en la Mesopotamia.

El parte turco del día 19 dice que en Palestina y en Manas rechazaron al enemigo.

En el mar Egeo bombardaron las posiciones del adversario en la isla de Mois.

En el Jordán fueron rechazados los avances del enemigo. Atacamos un campamento de los rebeldes en Mesopotamia causándoles grandes bajas.

Obtuvimos varios éxitos en los encuentros con el adversario.

LAS CORTES

Congreso

A las 3.45 abre la sesión el señor Villanueva.

El banco azul está desierto. La Cámara está desanimada.

Se acuerda que pasen a la comisión de incompatibilidades las actas de la Palma y de los Llanos. (Entra Alba.)

Marcelino Domingo pide que se traigan a la Cámara varias sumarias de las instruidas a consecuencia de los sucesos de Agosto.

El "U 39"

Cartagena.—El Comandante general del Apostadero, el jefe

CRÓNICA DE PARÍS

La vida intelectual y artística

¿Qué sortos traerá consigo al final de la guerra? ¿Qué soluciones habrá de dar el término de la lucha? Difícil y exequio a grandes equivocaciones es el atravesar a penetrar de lleno en ese camino de la suposición y de la hipótesis: más arrisgado todavía, por cuanto que la realidad nos dice que aquellos secretos y soluciones dependen, en parte principal, de nuestros trabajos de ahora y de la manera de conducirnos en el presente.

Un sacerdote, bueno y sabio, monseñor Baudrillart, Rector del Instituto Católico de París, ha encendido la luz de su príncipio talento hacia ese futuro nuboso e incierto. Monseñor Baudrillart, es afortunadamente un gran optimista, y lo ha demostrado al分明 resurgimiento intelectual y artístico que ocurrirá cuando la guerra termine. Para él, todo grande obra, sea cual fuere su objeto, es generadora de vida intelectual. Después de todas las grandes crisis de la historia no se ven las manifestaciones nuevas del espíritu revelarse como la expresión del período agitado por el cual se ha pasado.

Sin remontarnos mucho, la crisis de la Reforma protestante y de las guerras religiosas no produjeron la floración del siglo XVII. Y qué esplendor de pensamiento, bajo todos sus formas, después de las guerras de la Revolución y del Imperio! La Restauración no fué como un segundo renacimiento?

Monseñor Baudrillart, tiene en sus ideas sobre este punto felices coincidencias con De Maistre, para quienes las artes, las ciencias, las grandes empresas, las elevadas concepciones, las virtudes varoniles, son fecundadas en las épocas terribles de guerra. Jamás las naciones llegan al más alto grado de esplendor de que son susceptibles sino después de largas y sanguinarias luchas.

Luis Berger.

Crónica provincial

CARDEÑA

Posección.—El día 16 con las formalidades prescritas tomó posesión de esta curia el presbítero don Rafael Reyes Moreno. Hizo entrega del mismo al señor cura económico saliente don Agustín Pedraja Romero. Atestaron de testigos don José Guzmán, alcalde pedáneo y don Juan Hidalgo, maestro nacional, ambos de este clero de Cardena y de notorio eclesiástico don Oficio Ortega, secretario de esta parroquia. —Corresponsal.

DEMETRIO Boda.—El sábado 11 de los corrientes contrajeron matrimonio, en la parroquia de Villanueva del Duque, el honrado y

laborioso empleado de esta sociedad, don Antonio Cuello Amador, y la virtuosa y bella señora Filomena López de la Torre. Los nuevos esposos están recibiendo la prueba de las simpatías de que disfrutan en multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, deseándoles una luna de miel siempre creciente y mil felicidades en su nuevo estado.

Regreso.—Han marchado a Madrid el digno director de este establecimiento don Rafael Aguirre y Carbonell, acompañado de su bella esposa Dña. Teresa Martínez de Aguirre y de sus simpáticas hijas Lolita y María Teresa. Buen viaje.

Bien venidos.—Han llegado a este el Inspector del cuerpo nacional de minas don Adriano Contreras, acompañado de su Linda hermana Anita, hija menor del simpático subdirector del establecimiento don José Centeno y Vilches. Que sean bienvenidos. —Vinicio.

HINOJOSA DEL DUQUE

Defunción.—En la noche del día 17 dejó de existir la virtuosa señora doña Concepción Pérez.

D. Francisco en piz la finada y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame. —Mag.

TORRECAMPO

Toma de posesión.—En el día de hoy, como estaba ordenado por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, ha tomado posesión de la parroquia de esta villa, nuestro buen amigo don Angel Martínez Ballesteros.

A las nueve de la mañana y a los acordes de la banda municipal asistieron el Ayuntamiento, clero, autoridades y numerosos invitados al sitio denominado El Calvario, donde tuvieron lugar las presentaciones de costumbre.

Ya en la iglesia el señor Arcipreste del parroco, don Antonio María Rodríguez, dirige la palabra a los feligreses, sin que de su sermón ni del que pronunció el señor cura hagamos comentario alguno por cumplir las normas pontificias.

Acto seguido, el notario eclesiástico actuante con Juan Cabrera García, da lectura al Real Cédula de nombramiento y el señor Arcipreste con la ceremonia acostumbrada, da posesión al señor Martínez de la parroquia.

Terminado esto y despidiéndose de cantarse el Te Deum, los invitados pasaron al domicilio del señor coadjutor don Juan Cabrera, donde se hospedaba el señor cura don Angel Martínez, siendo obsequiados especialmente con vino, dulces, salsichas, licores y habanos.

Felicítanos muy cordialmente al señor parroco y sumómosle su leboroso desempeño del cargo sa para honra y gloria de Dios, proveyendo de estos feligreses en los que ha causado muy grata impresión el pastor que Dios la envía. —Corresponsal.

DEMETRIO Boda.—El sábado 11 de los corrientes contrajeron matrimonio, en la parroquia de Villanueva del Duque, el honrado y

MI ROSALITO

—Mamá mía, qué dicho!
—Ya no estoy triste!

—Y qué? —Mi rosalito!

—Qué? ¿No te vistes?

Ven, mamá mía:

(Tiene un botón) /Qué hermoso.

Virgen María!

Anoche, jústole acuerdas

que yo lloraba?

—Sí; en sueño: ¡qué soñaste!

—Que se sacaba

mi rosalito,

—/Qué embusteros los sueños!

Pobre arbolito!

—De tu pena el motivo

ya desparece,

pues, en vez de secar, s,

ves que florece.

—Mas, por qué he sido

¡aun no sabes, madre?

—/No lo has oido?

—Cuando tú interrumpiste

mí amargo llanto,

quede tan angustiada,

/Lloraba tanto!

Y en mi agonía

mi ruego aísla á la Virgen

Santa María.

Madre —la dijo—, Madre,

que no sea cierto

que mi rosal del alma

mire yo muerto.

Y placentera

coleceré en tu imagen

la flor prima a,

Y gres cómo la Virgen

oyó mi ruego?

—Sí, mi alma, y jue tu llanto

segundo riego;

que ella, clemente,

torna en riego segundo

llanto inocente

—/Qué bellas en el cielo

se án las flores,

si las cuida quien haas

tales primores!

—/Oh! si muy bellas,

pero es la Virgen Madre

más pura que ellas,

—Cuando sea ese pimpollo

flor acabada,

la llevaré á la Virgen,

y arrodillada,

dile gozoza:

—Aquit tienes yo Madre!

—Y pídele su amparo,

—Y dulces ángel mio;

—y déjate de incidas te libre

del mundo impío;

—adique tu inocencia

—yo bajo el escudo tomas

de su asistencia;

—que viva siempre pura

ab tu alma inocente,

—y sea en tus altares

digno presente,

como con hoy tus flores

morana las primicias

de tus amores!

—/Yo mis no me das nada,

No, mi embeso?

—/No he de darte! /Un abrazo

toma y un beso!

—/Gozo infinito!

—/Y ahora á regar vuelo!

—no mis rosalito!

—José María Rojas.

—/Aquit tienes yo Madre!

—Y pídele su amparo...

—Y dulces ángel mio;

—y déjate de incidas te libre

del mundo impío;

—adique tu inocencia

—yo bajo el escudo tomas

de su asistencia;

—que viva siempre pura

ab tu alma inocente,

—y sea en tus altares

digno presente,

como con hoy tus flores

morana las primicias

de tus amores!

—/Yo mis no me das nada,

No, mi embeso?

—/No he de darte! /Un abrazo

toma y un beso!

—/Gozo infinito!

—/Y ahora á regar vuelo!

—no mis rosalito!

—José María Rojas.

—/Aquit tienes yo Madre!

—Y pídele su amparo...

—Y dulces ángel mio;

—y déjate de incidas te libre

del mundo impío;

—adique tu inocencia

—yo bajo el escudo tomas

de su asistencia;

—que viva siempre pura

ab tu alma inocente,

—y sea en tus altares

digno presente,

como con hoy tus flores

morana las primicias

de tus amores!

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni condenación.

807 808 161 * 807 808 800

808 809 800 808 800 800

809 810 800 808 800 800

810 811 800 808 800 800

811 812 800 808 800 800

812 813 800 808 800 800

813 814 800 808 800 800

814 815 800 808 800 800

815 816 800 808 800 800

816 817 800 808 800 800

817 818 800 808 800 800

818 819 800 808 800 800

819 820 800 808 800 800

820 821 800 808 800 800

821 822 800 808 800 800